

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES INTERPARROQUIAL CARIHUAYRAZU
CARITAMBOLOMA S.A. EN LIQUIDACIÓN.**

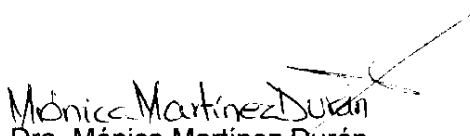
ANTECEDENTES.- La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES INTERPARROQUIAL CARIHUAYRAZU CARITAMBOLOMA S.A. EN LIQUIDACIÓN, fue declarada disuelta mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2016.079 de 22 de marzo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, el 01 de abril de 2016.

CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de REACTIVACIÓN de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES INTERPARROQUIAL CARIHUAYRAZU CARITAMBOLOMA S.A. EN LIQUIDACIÓN, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, el 08 de diciembre de 2016, ha sido aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2017.011 de 18 de enero de 2017.

OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Segundo Polivio Punina Llambo, en calidad de representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES INTERPARROQUIAL CARIHUAYRAZU CARITAMBOLOMA S.A. EN LIQUIDACIÓN. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES INTERPARROQUIAL CARIHUAYRAZU CARITAMBOLOMA S.A. EN LIQUIDACIÓN, se reactivó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, el 08 de diciembre de 2016. Fue aprobada por la Intendencia Regional de Ambato, mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2017.011 de 18 de enero de 2017.

Ambato, 18 de enero de 2017


Dra. Mónica Martínez Durán

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Elaborado por:	TANS
----------------	------

Expediente: 149464

Trámite: 1793